



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Jurado de Tesis Od. Menso

VISTO:

El EX-2022-00216450- -UNC-ME#FO, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del Jurado de Tesis de la Od. Julieta Menso; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord. 3/09, se ha designado como Evaluadora Externa a la Prof. Dra. Estela Ribotta de Albera, Directora de la Carrera de Especialización en Periodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis de la Od. Julieta Menso quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dra. María Esper
- Prof. Dra. Nori Tolosa de Talamoni
- Prof. Dra. Estela Ribotta de Albera

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.